



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
TRIBUNAL DE CUENTAS



USHUAIA

VISTO: El Expediente N° 11/07 Letra- DA- que lleva como carátula "Dirección de Administración- Caja Chica" y:

CONSIDERANDO:

Que es necesario aprobar la rendición N° 07/07 de los gastos efectuados por caja chica correspondientes a la Dirección de Administración de este organismo, imputables al ejercicio 2007, acorde a la Resolución de Presidencia N° 24/07.

Que constan en el expediente de referencia la totalidad de la documentación que respalda los gastos realizados.

Que corresponde reintegrar la suma de pesos TRESCIENTOS OCHENTA Y NUEVE CON 09/100 (\$ 389,09) a fin de mantener el monto autorizado.

Que el presente gasto se corresponde con el jurisdiccional vigente.

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente acto administrativo en virtud de lo dispuesto en Art.15, inc.i, de la Ley N° 50.

Por ello:

EL SR. PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE CUENTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°: APROBAR la rendición de Caja Chica N° 07/07, correspondiente a la Dirección de Administración del TCP, en el marco de la Resolución de Presidencia N° 24/07, por un total de pesos TRESCIENTOS OCHENTA Y NUEVE CON 09/100 (\$ 389,09), en concepto de gastos para el normal funcionamiento de esa Dirección.

ARTICULO 2°: PROCEDER al reintegro del monto mencionado en el artículo precedente.

ARTICULO 3°: Imputar los gastos que demande el cumplimiento de la presente a las partidas presupuestarias que se detallan en el Anexo I.

ARTICULO 3°: REGISTRAR, comunicar, cumplido, ARCHIVAR.-

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° 137 /2007.-

Dr. RUBEN OSCAR HERRERA
PRESIDENTE
Tribunal de Cuentas de la Provincia



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
TRIBUNAL DE CUENTAS



TRIBUNAL DE CUENTAS DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA
E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR



ANEXO I – RESOLUCION DE PRESIDENCIA N° 137/12.007.-

CAJA CHICA N° 07/2007- Dirección de Administración

PROVEEDOR	FECHA	FACTURA N°	IMPUTACION	IMPORTE
LINARES MIGUEL ANGEL	21/05/2007	0001-00001158	2-29-291	\$ 25,00
REGIDATA SRL	22/05/2007	0001-00010973	4-43-436	\$ 29,00
LI SIN PAO	23/05/2007	0015-00036756	2-29-291	\$ 7,90
ORG. COORD. ARGENTINA SRL	28/05/2007	0090-00090490	3-31-315	\$ 57,20
ORIONE DANIEL ALFREDO	29/05/2007	0003-00006130	2-29-296	\$ 13,00
SANGLA GRACIELA VIVIANA	31/05/2007	0001-00000026	2-23-235	\$ 36,75
S.A. IMP. Y EXP. DE LA PATAGONIA	04/06/2007	0257-00093529	2-29-293	\$ 23,70
S.A. IMP. Y EXP. DE LA PATAGONIA	04/06/2007	0257-00093529	2-21-211	\$ 3,79
PASSWORD SRL	11/06/2007	0002-00000262	2-23-235	\$ 21,00
S.A. IMP. Y EXP. DE LA PATAGONIA	13/06/2007	0472-00245061	2-21-211	\$ 134,75
KOSZYREC WALTER CARLOS	13/06/2007	0000-00009621	3-33-333	\$ 25,00
GOMEZ HORACIO	13/06/2007	0001-00001600	2-21-211	\$ 12,00
TOTAL RENDICION				\$ 389,09

Dr. RUBEN OSCAR HERRERA
PRESIDENTE
Tribunal de Cuentas de la Provincia